

# **Información de coordinación y orientaciones de PAU de Historia de la Filosofía**

**Curso 2024-25**

# Orden del día

1. Información sobre los resultados de la PEvAU 2023/24
2. Información sobre directrices y orientaciones de la PAU 2024/25
3. Ruegos y preguntas

# Resultados de las pruebas en 2023/24

## Convocatoria **ordinaria** en Historia de la Filosofía:

- Media de calificaciones en distrito único:  $6.72 > 7.16$
- Media de calificaciones en Granada, Ceuta, Melilla, Marruecos:  $6.8 > 6.9$
- Porcentaje de aprobados/as en Granada, etc.:  $83.78 \% > 86.1 \%$

## Convocatoria **extraordinaria** en Historia de la Filosofía:

- Media de calificaciones en distrito único:  $4.82 > 5.4$
- Media de calificaciones en Granada, Ceuta, Melilla, Marruecos:  $5.15 > 5.42$
- Porcentaje de aprobados/as en Granada, etc.:  $55.21 \% > 65.4 \% > 62.55 \%$

# Fechas de las pruebas

- Ordinaria: 3-5 junio
- Extraordinaria: 1-3 de julio

# Real Decreto 534/2024, 11 de junio de 2024

- Descargar [aquí](#).
- El alumnado “deberá examinarse de Historia de España o Historia de la Filosofía, a su elección. Dicha elección deberá efectuarse en el momento de la inscripción”.
- [Link](#) al *currículum* de Historia de la Filosofía
- ¿Modificación o reforma de la prueba?
  - Homogeneización
  - Carácter competencial
  - Limitación de la optatividad (> 50% temario)

# Real Decreto 534/2024, 11 de junio de 2024

- Examen contendrá cuatro preguntas, 90 minutos.
- “Los ejercicios contendrán un diseño competencial”.
- “Los ejercicios requerirán del alumnado creatividad y capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez en la resolución por escrito de una serie de preguntas o tareas adecuadas a las competencias específicas evaluadas”.
- “Se contextualizarán en entornos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos y, preferentemente, en entornos próximos a la vida del alumnado”.
- “La coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación” (hasta un 10%).

# Real Decreto 534/2024, 11 de junio de 2024

- Algunas observaciones previas sobre la Ponencia y sus funciones:
  - “Definición de los criterios para la elaboración de las propuestas de ejercicios de acuerdo con lo establecido en el artículo 13”.
- Criterios generales:
  - Representativos y proporcionales
  - Máximo 2 obras, 4000 palabras
  - Amplia optatividad
  - Una línea continuista...

# Problemas ontológicos y epistemológicos

- Platón (selecciones en todo caso):
  - *Fedón*
  - *República*
- Descartes:
  - *Discurso del método*, II
  - *Meditaciones metafísicas*, II, V, VI
- Nietzsche:
  - *Aurora. Pensamientos sobre los prejuicios morales*
  - *La Gaya ciencia*
- Ortega y Gasset:
  - *El tema de nuestro tiempo*, “Relativismo y racionalismo”, “La Doctrina del Punto de Vista”
  - *Apuntes para un Comentario al “Banquete” de Platón*

# Problemas éticos y políticos

- Aristóteles
  - *Ética nicomáquea*
  - *Política*
- Locke
  - *Segundo Tratado del Gobierno Civil*
- Kant:
  - *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, secc. I
- Arendt
  - *La condición humana*, cap. I

# Parte I

- No es la única competencial, por cierto.
- Una pregunta de respuesta obligatoria, que se formulará de este modo “Realice una disertación de carácter filosófico que dé respuesta a la siguiente cuestión” (Extensión hasta 400 palabras) (2.5 pt)
  - *P.ej. “¿Cómo afecta a las personas jóvenes en la actualidad la realidad virtual y el mundo digital?”*
- *Criterios de corrección:*
  - Adecuación de los contenidos respecto al tema (0,5 pt)
  - Estructura adecuada y utilización de marcadores discursivos (0,5 pt)
  - Desarrollo de la argumentación (0,5 pt)
  - Vinculación del tema con contenidos propiamente filosóficos (0,5 pt)
  - Creatividad, originalidad y pensamiento crítico (0.5 pt)

## Parte II – 1ª cuestión

- Se propondrán dos textos, uno de cada línea, a elección del estudiantado
- “Identifique y explique de manera argumentada las ideas y el problema filosófico fundamentales del texto elegido” (2,5 pt)
- Criterios de corrección:
  - Identifica y expone la cuestión (tema, problema) filosófica fundamental a la que el texto pretende dar respuesta (0.5 pt)
  - Identifica y expone con precisión la idea (tesis) principal del texto (0,5 pt)
  - Desarrolla con coherencia la vinculación entre la idea principal y el resto de ideas y argumentos, utilizando lenguaje propio del autor/a y argumentación personal, sin parafrasear (1,5 pt)

## Parte II – 2ª cuestión

- “Vincular el tema y la tesis del texto con la filosofía del autor/a y mostrar la relevancia del problema en el contexto de su filosofía” (2.5 pt.)
- Criterios:
  - Vincula el tema fundamental del texto con aspectos centrales del pensamiento del autor/a (1 pt.)
  - Justifica el papel y la relevancia del tema del fragmento en el contexto de la filosofía del autor/a (1 pt.)
  - Establece relaciones entre las ideas del texto y el interés central del autor/a (0,5 pt.)

## Parte II – 3ª cuestión

- “Exponga cómo se ha abordado en otra época el problema filosófico planteado en el texto y confróntelo con el pensamiento de un autor o una autora de esa otra época” (2,5 pt)
  - Expone con coherencia y profundidad cómo se ha pensado y concretado el problema abordado en otra época diferente a la del autor/a (1 pt)
  - Explica de manera razonada la posición de un autor o una autora de esa época distinta en contraposición con las ideas del texto y de su autor/a (1,5 pt)

## Contacto:

- Manuel Sánchez ([msr@ugr.es](mailto:msr@ugr.es)) 958243780